

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto titulado "***Impacto regional y de género de las características del mercado laboral español en la salud***", con nº de expediente PI-0457-2016, financiado por Consejería de Salud.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Económicas, ADE, Estadística o Matemáticas, y además tengan un nivel de inglés alto, escrito y hablado.

Se valorará positivamente:

- Manejo de software estadístico (STATA, MLwiN...).
- Conocimientos en diseño de bases de datos multinivel longitudinales.
- Conocimientos acreditados en diseño de bases de datos bibliográficas y búsqueda bibliográfica.
- Conocimientos teóricos y prácticos sobre análisis multivariante.
- Habilidades en metodología científica para el desarrollo de publicaciones y presentación de resultados.
- Formación extracurricular (cursos, seminarios, jornadas, etc).
- Experiencia en investigación en economía de la salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada, con dedicación a tiempo parcial (24 horas semanales) para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y la Tecnología).

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 798,93 euros brutos mensuales (incluido el prorrateo de dos pagas extras). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 03/2018**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 50%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón de Consultas Externas, 2ª planta) 18012 Granada. Tlf: 958023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto.

Granada, a 12 de enero de 2018

